



Córdoba, 25 AGO 2015

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 9361 -Escalafón para el Personal de la Administración Pública Provincial- y su Decreto Reglamentario N° 1641/2007.

Y CONSIDERANDO:

Que en las estructuras orgánicas vigentes a la fecha, aprobadas por Decreto N° 766 de fecha 13 de julio de 2015 y sus modificatorios, se encuentran cargos vacantes, resultando en consecuencia necesaria su cobertura, en los términos previstos en la citada normativa.

Que, asimismo, diversos cargos de Subdirecciones y Direcciones de Jurisdicción se encuentran cubiertos por titulares cuyas designaciones se hallan próximas a vencer, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° de la Ley N° 9361.

Que en virtud de lo expuesto y la necesidad de cubrir cargos del Tramo Superior que permitan un adecuado funcionamiento de las reparticiones del Ministerio de Salud, esta Jurisdicción se encuentra facultada para resolver el efectivo llamado a concurso.

Que a dicho fin se encuentra constituida la Comisión Laboral de Concurso y Promoción con representantes de los estamentos directivo y de conducción de la Administración Pública Provincial, como así también con representantes de las entidades gremiales reconocidas por la Ley N° 7233.

Que asimismo, corresponde determinar los objetivos, funciones, requisitos y competencias para cada cargo a concursarse.

Que, con la intervención previa de la Secretaría de Capital Humano, se ha dispuesto iniciar dicho proceso, convocando a concurso para la cobertura de los cargos del Tramo Superior, en el ámbito de las reparticiones de este Ministerio.

Por ello, en el marco del artículo 18 de la Ley N° 9361 y en ejercicio de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE

10706

Artículo 1°.-DISPÓNESE el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto II) B) de la Ley N° 9361, para cubrir los cargos vacantes de Jefes de Área, Subdirectores de Jurisdicción y Directores de Jurisdicción del Ministerio de Salud, nominados en el Anexo I, el que compuesto de 1 foja, la que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- DETERMÍNANSE, según el detalle contenido en el Anexo II que de 13 fojas útiles forma parte integrante de la presente Resolución, los objetivos, funciones, requisitos y competencias de los cargos a concursarse.

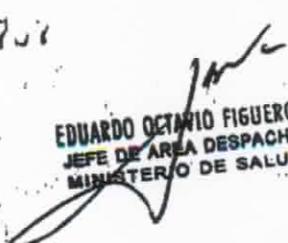
Artículo 3°.-NOTIFÍQUESE a la Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Ministerio de Salud.

Artículo 4°.- PROTOCOLÍCESE, dése a la Secretaría de Capital Humano del Ministerio de Gestión Pública, publíquese en el Boletín Oficial y en la Página Web del Gobierno de la Provincia y archívese.

RESOLUCIÓN

N°

10757


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

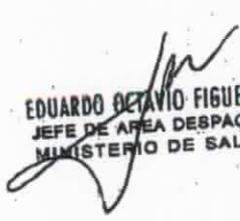

Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD



**GOBIERNO DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD**

ANEXO I

	JEFATURA DE ÁREA SEGUIMIENTO SANITARIO	SUBSECRETARÍA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
1	MINISTERIO DE SALUD	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE FARMACIA
2	MINISTERIO DE SALUD	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE FARMACIA
3	MINISTERIO DE SALUD	SECRETARÍA DE SALUD DE LA REGIÓN SUR
4	MINISTERIO DE SALUD	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ASUNTOS LEGALES
5	MINISTERIO DE SALUD	DIRECCIÓN GENERAL ASUNTOS ADMINISTRATIVOS HOSPITALARIOS
6	MINISTERIO DE SALUD	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
7	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN Y ACCIÓN SOCIAL
8	MINISTERIO DE SALUD	DIRECCIÓN GENERAL COMPRAS Y CONTRATACIONES
9	MINISTERIO DE SALUD	SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
10	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARÍA DE SALUD
11	MINISTERIO DE SALUD	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
12	MINISTERIO DE SALUD	DIRECCIÓN GENERAL LEGAL Y TÉCNICA
13	MINISTERIO DE SALUD	


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
 JEFE DE AREA DESPACHO
 MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSÉ FORTUNA
 MINISTRO DE SALUD

ANEXO II

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA SEGUIMIENTO SANITARIO
Reporta Jerárquicamente:	Subsecretaría de Coordinación y Articulación Institucional
Personas a cargo:	15
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Velez Sarsfield 2311, Complejo ex Pablo Pizzurno, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 hs semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto :	Efectuar el seguimiento y control del funcionamiento del sistema de servicios públicos de salud en la jurisdicción municipal, comunal y regional y fortalecer sus capacidades, diseñando, implementado y conduciendo políticas, estrategias, programas, proyectos e iniciativas que contribuyan a un desarrollo sustentable.
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y proponer la planificación estratégica de la subsecretaría, con el objetivo lograr la integración de los distintos actores del sistema. • Desarrollar, previo consenso con las autoridades municipales y comunales, normas para estandarizar los procesos de gestión, promoviendo el cumplimiento de las mismas. • Coordinar y supervisar las acciones de salud efectuadas por los municipios y comunas en su jurisdicción. • Evaluar los procedimientos puestos en marcha por los centros gestores para ejecutar y gestionar las actuaciones de programas públicos, como vía para mejorar su aplicación, su eficacia y eficiencia. • Promover la capacitación permanente para dotar de mayor eficiencia al servicio público de salud municipal, comunal y regional. • Optimizar el sistema de información sanitaria y asistencial con municipios y comunas.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación con perfil orientado al diseño, implementación y conducción de políticas públicas, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo regional. • Experiencia de un año en cargos similares. • Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menos a 5 años.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación para el desempeño en cargos de conducción en la Administración Pública. • Capacitación en herramientas y métodos de Gestión Pública.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Planificación			X
Dirección			X
Obtención de información		X	
Toma de decisiones			X
Liderazgo		X	
Comunicación		X	
Orientación al ciudadano			X
Orientación al logro			X

EDUARDO DE FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTERIO DE SALUD

10707



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA FARMACIA CENTRAL
Reporta Jerárquicamente:	Dirección de Jurisdicción Farmacia
Personas a cargo:	5 (cinco)
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Hospital San Roque Viejo. Rosario de Santa Fe 374
Horario de trabajo:	40 hs semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto :	Desarrollar la gestión integral del ciclo de los productos sanitarios en coordinación con los demás miembros del equipo de salud, procurando asegurar su provisión en los diversos establecimientos asistenciales, contribuyendo con el uso eficaz, seguro y eficiente para promover la calidad en la atención del paciente.
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none">• Coordinar el ciclo de adquisición de insumos farmacéuticos para asegurar el funcionamiento ordenado, transparente y racional.• Asesorar y auditar a las Farmacias hospitalarias.• Colaborar con las distintas Áreas contables y financieras respecto al control de los gastos derivados en la adquisición de los productos sanitarios.• Realizar actividades de capacitación, información, asesoramiento, y educación sobre el uso racional de los productos sanitarios.• Confeccionar y mantener actualizada los vademécum farmacoterapéuticos de los diversos programas de la cartera Ministerial.• Participar de tareas y actividades de índole interdisciplinaria; a fin de interactuar de manera consciente, planificada y ordenada, con el resto de los integrantes del Equipo de Salud.• Recibir y evaluar los reportes correspondientes a Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, para remitirlos acorde al sistema que determine la Autoridad Sanitaria.• Recomendar sobre la aplicación de una política racional de uso de los productos sanitarios.• Notificar sobre todos los acontecimientos suscitados a la Dirección.• Velar por el respeto del clima laboral con el objetivo de optimizar el trabajo en grupo aprovechando al máximo las capacidades individuales.• Fortalecer y mantener la comunicación entre las distintas áreas dependientes del Ministerio de salud.• Confeccionar informes técnicos referidos al ciclo de gestión y auditoría de productos sanitarios.• Participar en la formación profesional de practicantes del último año de la carrera de farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas.

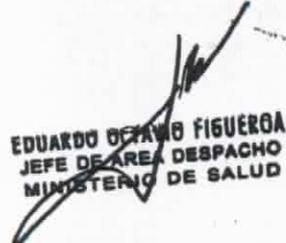
3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none">• Título Universitario Farmacéutico.• Matrícula Profesional habilitante.• Acreditar actividad en el ámbito de Salud por un período no menor a 5 años.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia como instructor de Prácticas farmacéuticas.• Experiencia en la participación de comisiones, comités o grupos de trabajo vinculados a la Salud.• Experiencia en funciones de conducción.• Formación/Capacitación en Gestión Farmacéutica.



4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Orientación al Logro			X
Orientación al Ciudadano			X
Planificación		X	
Dirección		X	
Obtención de Información			X
Cooperación		X	
Liderazgo			X
Responsabilidad por el Trabajo asignado			X
Creatividad en las Tareas			X
Comunicación			X


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD

10707



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
Reporta Jerárquicamente:	Dirección de Jurisdicción Farmacia
Personas a cargo:	12 (doce)
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizzurno- Ciudad de Córdoba.
Horario de trabajo:	40 hs semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto : Planificar las tareas inherentes a la vigilancia del cumplimiento de las leyes vigentes, reglamentaciones y demás normativas que regulan las actividades de elaboración, fraccionamiento, envasado, esterilización, depósito, comercialización, distribución y dispensación de medicamentos, productos para higiene y cosmética, hierbas medicinales procesadas, drogas puras, germicidas o germistáticos, productos médicos, productos de diagnóstico de uso in vitro y todo otro producto relacionado a la Salud de los seres humanos, que se desarrollan en Farmacias, Droguerías, Laboratorios, Distribuidoras y Herboristerías habilitados en la Provincia de Córdoba.

Principales Funciones

- Organizar actividades de Fiscalización en todo el territorio de la Provincia de Córdoba.
- Gestionar los recursos necesarios para desarrollar dichas actividades.
- Analizar la información obtenida en dichas actividades y proponer las medidas correctivas o sancionatorias según corresponda.
- Efectuar informes mensuales de las actividades de fiscalización desarrolladas.
- Definir las acciones ante denuncias.
- Planificar y realizar capacitaciones a las personas a cargo y en el ámbito profesional.
- Receptar, analizar y responder solicitudes de ciudadanos.
- Evaluar expedientes.
- Notificar sobre todos los acontecimientos suscitados a la Dirección.
- Velar por el respeto del clima laboral con el objetivo de optimizar el trabajo en grupo aprovechando al máximo las capacidades individuales.
- Fortalecer y mantener la comunicación entre las distintas áreas dependientes del Ministerio de salud.

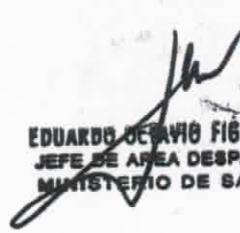
3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none">• Título Universitario Farmacéutico.• Matrícula Profesional habilitante.• Acreditar actividad en el ámbito de Salud por un período no menor a 5 años.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia como instructor de Prácticas Farmacéuticas.• Experiencia en la participación de comisiones, comités o grupos de trabajo vinculados a la Salud.• Experiencia en funciones de conducción y fiscalización.• Formación en Gestión Estratégica de la Farmacia y Calidad.



4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Orientación al Logro			X
Orientación al Ciudadano			X
Planificación			X
Dirección		X	
Obtención de Información			X
Cooperación		X	
Liderazgo			X
Responsabilidad por Trabajo asignado			X
Creatividad en las Tareas			X
Comunicación		X	


EDUARDO JAVIER FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSÉ FORTUNA
MINISTRO DE SALUD

10707



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA RÍO IV
Reporta Jerárquicamente:	Secretaría de Salud de la Región Sur
Personas a cargo:	3 (tres)
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Centro Cívico Río Cuarto – Presidente Arturo Illía 1256 – Río Cuarto
Horario de trabajo:	40hs. semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del cargo:	<p>Gestionar y coordinar las actividades del área, especialmente las vinculadas con relaciones institucionales, administrativas y presupuestarias.</p>
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar a instituciones públicas, privadas y ONG en lo inherente a los temas de la Secretaría de Salud. Organizar y planificar el personal técnico. Organizar y coordinar reuniones de trabajo con directores de hospitales provinciales y secretarios de salud de los municipios que integran la Región Sur. Formalizar la recepción y seguimiento de las inquietudes y/o reclamos de los usuarios y prestadores. Promover la materialización de los principios administrativo de celeridad y economía procesal en la gestión de gobierno de salud. Propiciar acciones de promoción y protección de salud de la población. Formalizar el recurso de salud con el Ministerio de Salud. Administrar los recursos y el patrimonio de la secretaría.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	Licenciado en Ciencias Políticas, con orientación en Administración Pública. Experiencia en cargos similares no menor a un año.
Requisitos deseables:	Capacitación específica en las temáticas del área. Utilización nivel inicial de Word, Excel e internet.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Planificación			X
Dirección			X
Toma de decisiones			X
Liderazgo			X
Orientación al logro			X
Creatividad en las tareas			X
Comunicación			X
Orientación al ciudadano			X

EDUARDO BERNABÉ FIGUEROA
JEFE DE ÁREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

10707

Francisco Jose Fortuna
Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACION DEL PUESTO

Nombre del puesto:	JEFATURA DE ÁREA LEGALES HOSPITALES CAPITAL E INTERIOR
Reporta Jerárquicamente:	Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales
Personas a cargo:	2 de manera directa – 17 de manera indirecta
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizzurno, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 hs. semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto : Asesorar en todas las cuestiones legales administrativas que surjan en los diferentes Hospitales de la Provincia, velando por la actuación administrativa acorde a la ley, teniendo como objetivo la implementación de una cultura jurídica coherente con la misión, visión y objetivos del Ministerio de Salud.

- Principales Funciones :
- Controlar la correcta intervención ajustada a derecho de los distintos Hospitales Provinciales.
 - Asesorar a los Directores en relación a las cuestiones legales atinentes a la gestión diaria de los centros hospitalarios.
 - Controlar las actividades relacionadas con expedientes y trámites referidos a la gestión hospitalaria.
 - Controlar el normal y legal desarrollo de actividades y cumplimiento de funciones de los distintos Hospitales.
 - Propiciar la colaboración e interacción entre las diversas Áreas dependientes del Área, procurando una mejora cualitativa permanente en relación a sus misiones y funciones respectivas.
 - Intervenir en todos los trámites en el mínimo plazo posible cuando requieran verificación, encuadramiento o tratamiento legal.
 - Realizar las investigaciones administrativas que le competen.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

- Requisitos mínimos excluyentes:
- Título de Grado: Abogado.
 - Experiencia de 5 años en cargos similares.
 - Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 1 año.
- Requisitos deseables:
- Formación/Capacitación: en Dirección para Ejecutivos Provinciales.
 - Manejo de herramientas informáticas: Office, SUAC, y sitios web gubernamentales disponibles.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Conducción de Grupos de Trabajo			X
Liderazgo		X	X
Comunicación		X	
Dirección			X
Orientación al Ciudadano			X
Trabajo en Equipo			X
Orientación al Logro			X

Eduardo Ortíz
EDUARDO ORTIZ FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

0707

Francisco José Fortuna
Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General de Asuntos Administrativos Hospitalarios
Personas a cargo:	3 (tres)
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizzurno, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 horas semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto :	Desarrollar el potencial de las ideas como herramientas que al ser aplicadas puedan ampliar el campo de acción del Ministerio de Salud y resolver sus problemas y restricciones; generando los vínculos con organismos externos y estructuras internas que propendan a dicho desarrollo.
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Crear planes organizacionales y de procedimientos, de manera coordinada entre el cuerpo de asesores y las áreas funcionales. • Diseñar e implementar proyectos innovadores, destinados a generar los cambios organizacionales que permitan enfrentar los nuevos requerimientos de la demanda de salud. • Intervenir en la definición de las misiones, de los objetivos y las políticas de las dependencias del Ministerio de Salud. • Elaborar y actualizar manuales de organización y de procedimientos para las áreas Ministeriales. • Planear e implementar actividades de formación, desarrollo y capacitación en servicio. • Colaborar con la Dirección de RR.HH. y áreas dependientes en la elaboración de informes de gestión de Recursos Humanos. • Desarrollar indicadores de desempeño sanitario, que permitan visualizar en términos cualitativos, el mapa sanitario de la Provincia. • Intervenir en toda cuestión de carácter no asistencial que afecte o pueda afectar el funcionamiento de Hospitales. • Entender e intervenir en temas de Recupero del Gasto Hospitalario y de facturación a Programas Nacionales.

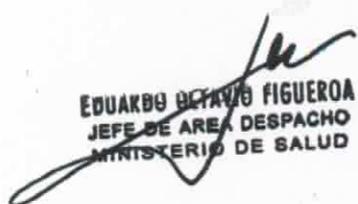
3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	Título de grado: Profesional de Ciencias Económicas. Experiencia de tres años en cargos similares. Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 5 años.
Requisitos deseables:	Experiencia en Elaboración de Proyectos y Gestión por Resultados. Manejo de Excel avanzado, People Net, MHO y SUAF.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Dirección		X	
Cooperación			X
Responsabilidad por Trabajo Asignado			X
Planificación		X	
Toma de Decisiones			

			X
	Orientación al logro		X
	Creatividad en las tareas		X
	Comunicación		X
	Obtención de la información	X	
	Liderazgo		X
	Orientación al ciudadano		X


EDUARDO DELGADO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
Reporta Jerárquicamente:	Secretaría Administrativa
Personas a cargo:	5 de manera directa - 51 de manera indirecta
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizzurno, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 horas semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto : Planificar y monitorear la ejecución presupuestaria y financiera del Ministerio de Salud para una eficiente gestión administrativa.

- Principales Funciones
- Desarrollar y sostener un equipo de visión unificada, comprometido con una cultura de valores constantes en el tiempo.
 - Monitorear en forma permanente los circuitos administrativos de las áreas a cargo, con el fin de optimizar los procesos de trabajo vinculados al curso de las facturas de deuda ingresadas, el proceso de recupero del gasto y las etapas de ejecución presupuestaria.
 - Gestionar datos correspondientes a deuda y pagos a fin de brindar información financiera precisa, oportuna y eficaz para la toma de decisiones.
 - Efectuar un seguimiento permanente de la ejecución presupuestaria, a fin de detectar desvíos y definir acciones correctivas.
 - Verificar en forma permanente la evolución de los recursos de todas las fuentes de financiamiento de la Jurisdicción.
 - Gestionar eficazmente el proceso ingreso-distribución de recursos, para los distintos hospitales y Programas del Ministerio de Salud, de acuerdo a las pautas establecidas por las autoridades.
 - Monitorear la evolución de la gestión de recupero del gasto hospitalario.
 - Receptar requerimientos presupuestarios y financieros de Hospitales y Programas, y definir los mecanismos para cubrir dichas necesidades.
 - Elevar propuestas macro de distribución de recursos a las autoridades ministeriales.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

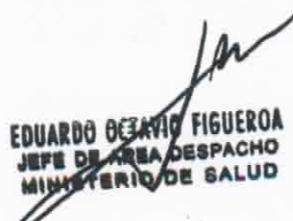
Requisitos mínimos excluyentes:	Título de Grado: Profesional en Ciencias Económicas. Experiencia de cuatro (4) años en cargos similares Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 5 años.
Requisitos deseables:	Experiencia en cargos de conducción en Gestión Administrativa Hospitalaria. Formación en Administración Financiera Gubernamental. Formación en Dirección para Ejecutivos Provinciales y en Negociación. Experiencia o formación en manejo de Excel Avanzado y SUAF.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior



			X
Dirección			X
Cooperación			X
Responsabilidad por Trabajo Asignado			X
Planificación			X
Toma de Decisiones			X
Orientación al Logro		X	
Creatividad en las tareas			X
Comunicación**			X
Orientación al Ciudadano			X
Obtención de la información			X
Liderazgo			


EDUARDO CÉSAR FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTERIO DE SALUD



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	SUBDIRECCION DE JURISDICCION DE SISTEMAS
Reporta	Subsecretaría de Gestión y Acción Social
Jerárquicamente:	
Personas a cargo:	62, que se componen: 37 en forma directa y 25 en Hospitales, en forma indirecta.
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Avenida Vélez Sarsfield 2311 - Edificio Pizzurno, Córdoba
Horario de trabajo:	40 horas semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto :	Proveer soluciones tecnológicas que faciliten el logro de los objetivos institucionales, con un equipo de trabajo comprometido con las funciones del Ministerio de Salud, tanto en Nivel Central, como en todos los Hospitales Provinciales de Capital e Interior
-----------------------	---

Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar, planificar, evaluar y monitorear las tareas de análisis, desarrollo y mantenimiento de sistemas. • Analizar y evaluar factibilidades técnicas para el desarrollo de nuevos sistemas de información y modificaciones o mejoras a los ya existentes. • Evaluar y asegurar que las soluciones informáticas cumplan las necesidades planteadas por el área solicitante, formulando planes de trabajo siguiendo los objetivos preestablecidos. • Realizar el seguimiento del avance y control del cumplimiento del cronograma de desarrollo y ejecución de cada proyecto. • Llevar a cabo la asignación de los recursos humanos y distribución de tiempos necesarios para optimizar el desarrollo de cada proyecto. • Coordinar reuniones y relevamientos de sistemas con las áreas solicitantes a fin de detectar las necesidades informáticas para proponer soluciones a las mismas. • Planificar el testing (prueba de funcionamiento) y la puesta en marcha de los proyectos finalizados. • Documentar procedimientos y técnicas de operación. • Coordinar tareas de capacitación y soporte funcional a usuarios del Ministerio de Salud, sobre la utilización de las herramientas y/o de sistemas informáticos que se utilizan en el organismo. • Coordinar el armado de los grupos de trabajo internos en cada una de las áreas que componen la Subdirección. • Planificar, coordinar y supervisar las actividades desarrolladas por el personal a cargo y gestionar planes de capacitación para ellos. • Apoyar al personal a cargo en la resolución de las tareas y conflictos. • Mantener permanente comunicación y coordinación con la Secretaria de Informática y Telecomunicaciones de acuerdo a políticas y lineamientos planteados por esta. • Gestionar y supervisar el análisis y desarrollo de sistemas de acuerdo a los estándares definidos por la Secretaria de Informática y Telecomunicaciones. • Asegurar la calidad en la ejecución de las tareas encomendadas en tiempo y forma.
-----------------------	---

3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario/Terciario vinculado a carreras de Sistemas o Informática. • Experiencia de cinco (5) años en cargos similares. • Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 5 años.
---------------------------------	--

Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación / Capacitación en Sistemas Integrados de Información Sanitaria. • Formación / Capacitación para Funciones de Conducción o Directivas en la Administración Pública. • Formación / Capacitación en Tecnologías de la Información aplicadas a la Gestión Pública.
-----------------------	--

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Planificación			X
Liderazgo			X
Toma de decisiones		X	
Dirección		X	
Obtención de la información			X
Orientación al ciudadano			X
Integración y Conducción de equipos de trabajo		X	
Innovación			X
Orientación al logro		X	
Comunicación			

[Signature]
EDUARDO OSCAR FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

[Signature]
Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD

10707

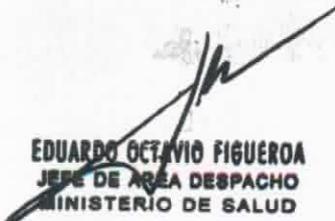
CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Nombre del puesto:	SUBDIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE TECNOLOGÍA SANITARIA
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General de Compras y Contrataciones
Personas a cargo:	3 (tres)
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizzurno, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 hs. semanales
2. OBJETIVOS DEL PUESTO	
Objetivo del puesto :	Garantizar el mantenimiento y sustentabilidad de la infraestructura física de las dependencias y servicios pertenecientes al Ministerio de Salud, brindándole el soporte en instalaciones e insumos necesarios para la prestación de servicios
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comparar las diferentes tecnologías médicas en el marco de los procesos de renovación tecnológica y de nuevos servicios sanitarios. • Generar la incorporación de nuevas líneas diagnósticas / terapéuticas, tanto en aparatología como en el área farmacológica, para garantizar una correcta respuesta sanitaria. • Desarrollar estrategias para adaptar los recursos y servicios a las necesidades de salud de la población. • Realizar procesos de análisis para llevar a cabo la correspondiente renovación tecnológica garantizando la seguridad que la práctica sanitaria requiere. • Generar un incremento de líneas anuales que favorezca a la salud con enfoques en efectos a corto y largo plazo del uso de la tecnología y modo de intervención constituyendo un puente entre el conocimiento científico y la toma de decisiones en salud. • Establecer un diálogo constante y capacidad de trabajo con los principales referentes hospitalarios del área donde dicha tecnología se encuentra para realizar evaluaciones conjuntas. • Estimar el costo-beneficio de la incorporación de determinaciones, prácticas diagnósticas y tratamientos en el ámbito hospitalario. • Diagramar la incorporación/renovación tecnológica en base a la tasa de uso y demanda sanitaria. • Generar la evaluación de tecnologías, constituyendo una actividad de apoyo a la gestión en salud en sus distintos niveles de complejidad poniendo énfasis en la toma de decisiones sanitarias.
3. REQUISITOS DEL PUESTO	
Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Grado: Profesional Médico. • Formación en Auditoría médica. • Formación en Área Crítica-Terapia Intensiva. • Experiencia de 5 años en cargos similares. • Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 5 años.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación/Experiencia: en Tecnología sanitaria • Formación/Experiencia: en Evaluaciones Económicas, Análisis y Modelos Markov. • Formación/Experiencia: en el régimen vigente de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial



• Manejo avanzado de Word-Excel y páginas gubernamentales.-

4. CARACTERISTICAS DEL PERFIL				
Competencias Esperables:		Marque con un x el nivel requerido		
		Inicial	Medio	Superior
	Dirección		X	
	Obtención de información			X
	Toma de decisiones		X	
	Cooperación			X
	liderazgo		X	
	Responsabilidad por trabajo asignado			X
	Creatividad en las tareas			X
	Comunicación			X
	Orientación al logro			X
	Orientación al ciudadano			X
	Planificación			X


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD

00707

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO
1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN MATERNIDAD E INFANCIA
Reporta Jerárquicamente:	Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Persqnas a cargo:	15
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Hospital Misericordia Ayacucho 1643, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 horas semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto :	<p>Desarrollar, implementar y ejecutar políticas públicas de salud integral materno infantil y de adolescentes, siguiendo lineamientos estratégicos provinciales, nacionales e internacionales, con enfoque de derechos en salud, género e interculturalidad, y de participación familiar y social en la promoción y el cuidado de la salud, mediante transferencia de tecnologías y herramientas metodológicas de capacitación, organización, gestión y evaluación de servicios de salud y de otros sectores involucrados, incluidas las organizaciones de la sociedad civil.</p>
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar un equipo técnico de profesionales especializados en diferentes temas de salud materno infantil y del adolescente. • Organizar y gestionar políticas, planes y programas orientados a reducir la morbilidad y mortalidad materna, perinatal, infantil, de menores de 5 años, escolares y de adolescentes, focalizando la implementación de estrategias de salud integral en los grupos de población más vulnerables. • Capacitar a los equipos de salud provinciales, municipales y comunales en salud materno infantil y perinatal, atención integral de las enfermedades prevalentes en la infancia y salud integral de adolescentes. • Brindar asistencia técnica en todos los temas de trabajo de la Dirección, a municipios, comunas, hospitales provinciales, otras áreas de la Administración, instituciones del sector privado y organizaciones de la sociedad civil. • Evaluar servicios de salud materno infantil, Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales, como parte de los procesos de acreditación generados por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, la Dirección Nacional de Regulación y Fiscalización Sanitaria, y RUGEPRESA. • Fortalecer el Sistema Informático Perinatal. • Promover y acompañar la implementación de la Estrategia Maternidades Seguras Centradas en la Familia con enfoque intercultural en maternidades de toda la provincia. • Articular intersectorialmente las acciones de salud materno infantil y de los adolescentes. • Coordinar la Comisión Provincial de seguimiento de muertes maternas, infantiles y de niños de 1 a 5 años de edad. • Formular la planificación y el presupuesto anual correspondiente a las actividades que desarrolla la Dirección de Jurisdicción Maternidad e Infancia. • Realizar las evaluaciones de seguimiento de planificación y ejecución del presupuesto. • Gestionar los fondos necesarios para la realización de las actividades programadas. • Participar de las actividades de la Secretaría y de otros programas o área según convocatorias.



- Generar investigaciones relacionadas con el campo de la salud materno infantil que permitan mejorar indicadores, y orientar políticas públicas y la toma de decisiones informadas con la mejor evidencia en salud materno infantil y del adolescente.
- Generar estrategias de comunicación, materiales de difusión, y otras tecnologías de la información y del conocimiento (TICs) para la promoción de la salud y prevención de enfermedades relacionadas a la salud materno infantil y de los adolescentes.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:

- Profesional con Título universitario de Médico
- Especialidad en Pediatría, Neonatología u Obstetricia.
- Experiencia de 6 meses en cargos similares.
- Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 1 año.

Requisitos deseables:

- Posgrado en Salud Materno Infantil
- Experiencia como docente
- Experiencia en el ejercicio profesional en la especialidad, en sector público o privado.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Dirección			X
Obtención de Información			X
Toma de Decisiones			X
Cooperación			X
Liderazgo			X
Responsabilidad por Trabajo asignado			X
Planificación			X
Creatividad en las Tareas			X
Comunicación			X
Orientación al Ciudadano			X
Orientación al Logro			X

EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. FRANCISCO JOSÉ FORTUNA
MINISTRO DE SALUD

10707



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN HOSPITALES INTERIOR
Reporta Jerárquicamente:	Subsecretaría de Salud
Personas a cargo:	4
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizurno, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 hs. semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto :	Conformar, junto a los Directores de Hospitales y las áreas centralizadas del Ministerio de Salud, un equipo de trabajo que brinde una completa atención de las personas en todo el interior provincial, en el marco de la justicia social y la igualdad en el acceso a la salud.
Principales Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar de interfase entre los establecimientos Hospitalarios provinciales de Interior y las políticas sanitarias del Ministerio de Salud, gestionando los recursos e instrumentos necesarios para la gestión exitosa. • Participar en la elaboración de programas y proyectos a implementarse directamente o en relación a su órbita de acción y controlar el cumplimiento de objetivos trazados. • Gestionar con eficiencia y calidad los recursos que el presupuesto provincial asigna a las zonas de integración sanitaria. • Avanzar en la capacitación e implementación de herramientas informáticas, estadísticas y comunicacionales en su órbita de acción, procurando normalizar criterios con la Dirección de Hospitales de Capital. • Coordinar con la Secretaría de Integración Sanitaria la vinculación con efectores no provinciales, y con las Subsecretarías de Programas y de Integración Sanitaria la participación de los Hospitales del Interior en la acción integral de la salud pública. • Extender la cobertura de diversos programas vigentes en todo el territorio provincial.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Título Universitario Médico. • Experiencia de 5 años en cargos similares. • Formación / Capacitación en Dirección y Gestión Hospitalaria. • Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 5 años.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación/Capacitación para funciones de Conducción o Directivas en Administración Pública. • Formación/Capacitación en Análisis e Implementación de Políticas de Atención Primarias de la Salud.

4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido			
		Inicial	Medio	Superior
	Dirección			X
	Planificación			X
	Toma de Decisiones			X
Liderazgo			X	



	Orientación al Ciudadano			X
	Orientación al Logro			X


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESRACHO
MINISTERIO DE SALUD


DR. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD

00707

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO
1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Reporta Jerárquicamente:	Secretaría Administrativa
Personas a cargo:	14 de manera directa - 140 de manera indirecta.
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizzurno, Córdoba.
Horario de trabajo:	40 horas semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto: Desarrollar una planificación y gestión integral de los recursos humanos, dentro del marco de referencia establecido por las directrices estratégicas del Ministerio de Salud, reconociendo a los recursos humanos como componente estratégico de nuestra organización, formando líderes capaces de administrar de manera eficiente el talento humano y proporcionar técnicas y servicios necesarios para lograr los más altos estándares de calidad.

Principales Funciones

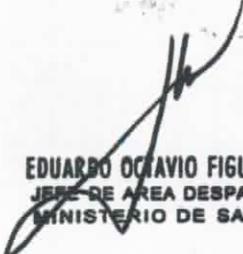
- Efectuar la planificación y administración de RRHH, determinando las necesidades de personal actuales y futuras, planes de ingreso y sucesión.
- Reclutar (externa o internamente), seleccionar y promover la designación de personal en base a la normativa vigente.
- Capacitar y desarrollar en el largo plazo al personal del Ministerio de Salud.
- Reflejar el desarrollo del personal en el ámbito del Ministerio de Salud, a nivel presupuestario y orgánico.
- Evaluar y controlar aquellos factores de riesgo y seguridad en el ambiente de trabajo, procurando el bienestar de todos los empleados.
- Gestionar el desempeño de los Recursos Humanos promoviendo el permanente desarrollo de nuevas competencias.
- Ejercer la autoridad de aplicación de la Ley del Equipo de Salud 7625 y ley 9361.
- Otorgar la matrícula profesional a las profesiones sin entidad deontológica reconocida por Ley en el marco de lo establecido por la Ley 6222 y modificatorias.
- Ejercer la aplicación reglamentaria de las Leyes 7233/9361 y modificatorias, en el marco de las disposiciones generales establecidas por la Dirección General de Personal.
- Aplicar los diferentes regímenes y/o estatutos del personal transferido a la órbita del Ministerio de Salud (Bancarios y Ex – Ferroviarios).

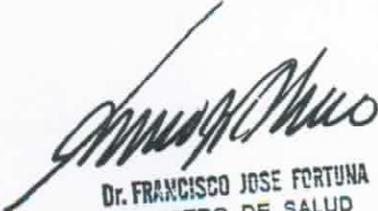
3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en Gestión de la Salud y en Dirección de Recursos Humanos. • Experiencia de 5 años en cargos similares • Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 5 años.
Requisitos deseables:	<ul style="list-style-type: none"> • Formación/Capacitación en Políticas de Recursos Humanos en organismos gubernamentales. • Formación/Capacitación en Cargos directivos. • Formación/Capacitación: en Tecnología de la Información en la Gestión Pública. • Formación/Capacitación en Gestión de Políticas Públicas.



4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL			
Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
			X
Orientación-al Logro			X
Orientación al Ciudadano			X
Planificación			X
Dirección			X
Obtención de Información			X
Cooperación			X
Liderazgo			X
Responsabilidad por Trabajo asignado			X
Creatividad en las Tareas			X
Comunicación			X


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD



CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEL PUESTO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Nombre del puesto:	DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN ASUNTOS LEGALES
Reporta Jerárquicamente:	Dirección General Legal y Técnica
Personas a cargo:	5 de manera directa - 80 de manera indirecta
Jurisdicción:	Ministerio de Salud
Lugar de trabajo:	Av. Vélez Sarsfield 2311 – Complejo ex Pablo Pizzurno- Ciudad de Córdoba.
Horario de trabajo:	40 horas semanales

2. OBJETIVOS DEL PUESTO

Objetivo del puesto: Asesorar legalmente al Ministro y a las distintas áreas del Ministerio, sobre las cuestiones vinculadas a asuntos sanitarios, administrativos y demás temáticas relacionadas a la gestión y funcionamiento del Ministerio de Salud, fortaleciendo la capacidad institucional en la asunción de una cultura jurídica coherente con la misión, visión y objetivos del Ministerio de Salud.

Principales Funciones

- Controlar la correcta intervención ajustada a derecho de las distintas áreas del Ministerio.
- Asesorar en forma previa y jurídica en materia de regulación y administración sanitaria.
- Verificar la elaboración de convenios, proyectos de resoluciones y proyectos de ley en base a las propuestas e instrucciones recibidas al respecto.
- Controlar las actividades relacionadas con expedientes y trámites en los que sea necesario emitir opinión legal.
- Asegurar el cumplimiento de dictamen previo de todo asunto de rigor legal.
- Visar la correcta preparación y registro de los diversos instrumentos legales emanados del Sr. Ministro.
- Controlar el normal y legal desarrollo de actividades y cumplimiento de funciones de las distintas dependencias ministeriales.
- Propiciar la colaboración e interacción entre las diversas Áreas dependientes de la Dirección de Jurisdicción, procurando una mejora cualitativa permanente en relación a sus misiones y funciones respectiva
- Asesorar permanentemente y abiertamente a todas las áreas del Ministerio
- Dictaminar previamente, todo asunto de rigor legal, procurando unificar criterios jurídicos con otras áreas, en función a la concreción de la Misión del Ministerio de Salud.

3. REQUISITOS DEL PUESTO

Requisitos mínimos excluyentes:

- Título de Grado: Abogado.
- Experiencia de 5 años en cargos similares.
- Acreditar actividad en ámbito de Salud por un periodo no menor a 1 año.

Requisitos deseables:

- Formación/Capacitación para funciones de Conducción o Directivas en Administración Pública
- Experiencia en Derecho Laboral: Resolución de conflictos colectivos laborales.
- Manejo de herramientas informáticas: Office, SUAC, y sitios web gubernamentales disponibles.

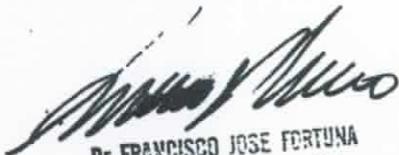
4. CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL

Competencias Esperables:	Marque con un x el nivel requerido		
	Inicial	Medio	Superior
Planificación y Gestión			X
Toma de Decisiones			X



	Liderazgo			X
	Proactividad			X
	Orientación al Logro			X
	Método y orden de trabajo			X
	Habilidades de comunicación			X
	Trabajo en equipo			X
	Capacidad de análisis			X
	Orientación al ciudadano			X
	Responsabilidad por trabajo asignado			X


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


Dr. FRANCISCO JOSE FORTUNA
MINISTRO DE SALUD